



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Acta de Fallo de Licitación
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-923052983-E25-2017**

CONCEPTO: SERVICIO DE SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS PARA EL PERSONAL Y ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 13 de julio de 2017, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del edificio de Rectoría "A" de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía sin número esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019; estando reunidos el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO, comisionado por el Lic. Julio Han Chan, Director General de Administración y Finanzas de la UQROO, como se acredita con el oficio número UQROO/DGAF/204/17; la Doctora Sandra Molina Bermúdez, Representante de la Auditoría Interna de la UQROO; el Licenciado Vicente Alejandro Sosa Figueroa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO; la Licenciada Keila Saraí Gómez Collí, Representante del Abogado General de la UQROO; la Licenciada Brysa Nayely Yaa Osorio, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; la C. Adela Marisa Joven Sánchez, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; para llevar a cabo el presente evento con fundamento en lo establecido en el artículo 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de desahogar el numeral 3.4 de las bases de licitación pública número LA-923052983-E25-2017, relativa al SERVICIO DE SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS PARA EL PERSONAL Y ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, de acuerdo al siguiente orden del día: _____

1. Declaración de inicio del evento.-----
2. Presentación de los servidores públicos comparecientes en el presente acto. -----
3. Lectura del fallo. -----
4. Cierre y firma del acta por los comparecientes.-----

1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, quien preside el presente evento, lo declara formalmente iniciado.-----

2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos de la Universidad de Quintana Roo que participan en esta etapa de la presente licitación: -----

NOMBRE	CARGO
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.

No. LA-923052983-E25-2017

Doctora Sandra Molina Bermúdez	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO.
Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.
Lic. Keila Saraí Gómez Collí	Representante del Abogado General de la UQROO
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista de Adquisiciones de la UQROO.
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista de Adquisiciones de la UQROO.

3) Quien preside el evento, manifiesta que después de que se realizó una minuciosa revisión de la documentación legal, propuesta técnica y económica de la empresa **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA S.A. DE C.V.**, siendo la única empresa que presentó proposiciones, se emite el siguiente fallo:

-Se le adjudica a la empresa **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA S.A. DE C.V.** el contrato abierto relativo a la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación, con un monto mínimo de **\$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.)** y un monto máximo de **\$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.)** durante el ejercicio fiscal 2017; en virtud de haber presentado la única propuesta que permite a la Universidad de Quintana Roo obtener las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo a lo que establece el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como también dicha propuesta satisface plenamente los requisitos que originaron el presente procedimiento de licitación.

Dicha propuesta económica que a continuación se señala:

PARTIDA ÚNICA: SERVICIO DE SUMNISTRO DE PASAJES AEREOS PARA EL PERSONAL Y ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

PARTIDA	RUTA FRECUENTE DE PASAJE AÉREO	NÚMERO DE BOLETOS REQUERIDOS		PRECIO UNITARIO	AEROLINEA
		ADULTO	ADULTO MAYOR A 65 AÑOS		
		CANTIDAD	CANTIDAD		
PARTIDA UNICA	CHETUMAL-MÉXICO	1	1	\$3,003.00	Interjet
	CANCÚN-MÉXICO	1	1	\$2,618.00	Volaris
	COZUMEL-MÉXICO	1	1	\$2,602.24	Interjet
	MÉXICO-CHETUMAL	1	1	\$3,003.00	Interjet
	MÉXICO-CANCÚN	1	1	\$2,618.00	Volaris
	MÉXICO-COZUMEL	1	1	\$2,602.24	Interjet
	CHETUMAL-MÉXICO-	1	1	\$6,006.00	Interjet

No. LA-923052983-E25-2017


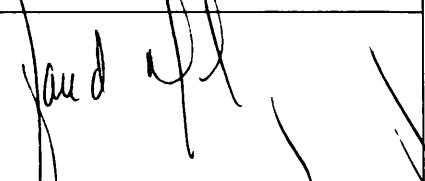
CHETUMAL				
CANCÚN-MÉXICO-CANCÚN	1	1	\$5,236.00	Volaris
COZUMEL-MÉXICO-COZUMEL	1	1	\$5,204.48	Interjet
CHETUMAL-MÉXICO-CANCÚN	1	1	\$5,941.00	Volaris
CANCÚN-MÉXICO-CHETUMAL	1	1	\$5,941.00	Volaris

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO
RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS	\$150.00
CANCELACIÓN DE BOLETOS	\$0.00
EMISIÓN DE BOLETO REVISADO	\$150.00
EMISIÓN DE BOLETO EN UN ITINERARIO CON DOS O MAS LINEAS AÉREAS REQUERIDAS Y/O REDONDO PERO SOLICITADO EN RUTAS SENCILLAS	\$150.00


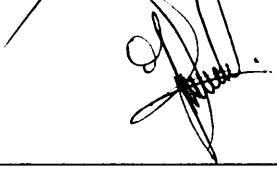
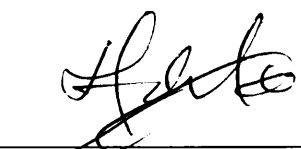
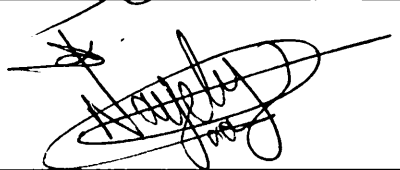
A través de la presente acta, que será incorporada el día de hoy al sistema Compranet, se hace del conocimiento al representante legal de la persona moral **VIAJES INTERNACIONALES MONARCA S.A. DE C.V.**, que será oportunamente notificado acerca de la fecha y hora de firma del contrato respectivo, la cual tendrá verificativo dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha en que le sea notificado el presente fallo, así como de la entrega de su garantía de cumplimiento de contrato, la cual deberá ser dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, de acuerdo a lo que establecen los artículos 46 primer párrafo y 48 último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en las bases del presente procedimiento de licitación.

4) No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de fallo de la licitación pública nacional número LA-923052983-E25-2017 y firman esta acta los que en ella intervinieron, para los fines legales que correspondan, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2017. -----

POR LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.	
Doctora Sandra Molina Bermúdez	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO.	

No. LA-923052983-E25-2017

Lic. Vicente Alejandro Sosa Figuroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.	
Lic. Keila Saraí Gómez Collí	Representante del Abogado General de la UQROO	
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista del Área de Adquisiciones.	
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista del Área de Adquisiciones.	

Las presentes firmas corresponden al acta de fallo de la licitación pública nacional No. LA-923052983-E25-2017 relativa al servicio de suministro de pasajes aéreos para el personal y alumnado de la Universidad de Quintana Roo de fecha 13 de julio de 2017.

No. LA-923052983-E25-2017

Revisión 3, Septiembre 27, 2007

Página 4 de 4

Código: DRM-001/FO-020

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera **COPIA NO CONTROLADA**